

n
S. Martin A Bull

G. J. 16. feb. 1883



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCIENTOS Y OCHO.

Valga por Sello 4.º año de 1812, y aumento Provincial de ocho mrs. de vn.



El

Almte. de S. Martin del Brull Corregidor de

+ politica

Para dar fe y testimonio: que se publicó la Constitución
de la Monarquía española en la plaza pública é iglesia
parrocal del mismo en los dias 14. y 15. del mes de Agosto
del Caudete año, habiendole hecho con el ornato y
demonstraciones de júbilo de que han sido susceptibles
las circunstancias del Pueblo. Prestose el juramento
por el Pueblo con la mayor satisfaccion, con repique
de campanas, en el officio solemne y pláticas que hizo
el Pdo. Párrico y lo demás prevenido en dicha Constitución.
Lo que para que conste donde concurra se da el pre-
sente en S. Martin del Brull 17. Agosto de 1812.

Por el Macco Almte. Franco Sala Barthe
Jaime Caspaneta & Cano

En presencia de fe: que las antedichas diligencias
se han practicado en este termino. Brull at supra.
Juan Casademunt Prio